

**INFORMACIÓN ADICIONAL DE PROTECCIÓN DE DATOS**

<b>Nombre del Tratamiento</b>	DETECCION PRECOZ DEL CANCER DE MAMA
<b>Responsable del Tratamiento y datos de contacto</b>	Osakidetza – Servicio vasco de salud / Dirección División de Asistencia Sanitaria <ul style="list-style-type: none"> <li>– C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz</li> </ul> Delegado de Protección de Datos de Osakidetza: <ul style="list-style-type: none"> <li>– C/Álava 45, 01006 - Vitoria-Gasteiz</li> <li>– <a href="mailto:DBO-DPD@osakidetza.eus">DBO-DPD@osakidetza.eus</a></li> </ul>
<b>Fines del tratamiento</b>	Coordinación del programa de prevención del cáncer de mama; realizar las citaciones de las participantes en el programa; gestionar los flujos de información y evaluar los resultados del programa. Investigación clínica.
<b>Plazo de conservación</b>	Permanente.
<b>Base jurídica del tratamiento</b>	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento conforme a Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud y Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública.
<b>Destinatarios</b>	Datos de casos de cáncer al Departamento de Salud del Gobierno Vasco.  Datos identificativos, excluyendo los datos de salud, a Ayuntamientos, con el fin de obtener el domicilio para el envío de citaciones al programa.
<b>Ejercicio de derechos</b>	La persona interesada podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión de sus datos, y la limitación u oposición a su tratamiento dirigiendo una comunicación por escrito a Osakidetza – Dirección División de Asistencia Sanitaria, C/ Álava, 45 – 01006 Vitoria-Gasteiz, en la que se incluya una copia de su DNI u otro documento identificativo equivalente.  La persona interesada, dispone igualmente del derecho a reclamar ante la Autoridad Vasca de Protección de Datos.
<b>Procedencia y Categorías de datos</b>	Los datos proceden de la persona interesada y de profesionales de Osakidetza.  Asimismo, los datos de domicilio pueden proceder del Ayuntamiento correspondiente.  Datos: identificativos; de características personales; de salud.